

RESOLUCIÓN DE RECEPCION DEFINITIVA PARCIAL DE OBRAS DE URBANIZACION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



BUIN

REGIÓN METROPOLITANA



URBANO



RURAL

N° DE RESOLUCIÓN

110

FECHA DE APROBACIÓN

30.07.2018

ROL S.I.I.

1593-45

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial los Art. 135 y 144, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U.- 3.4.1. N° 55BU de fecha 26.06.2018
 D) Los antecedentes que comprenden el expediente S.R.D.U. 3.4.1. N° 55BU de fecha 26.06.2018
 E) La Resolución N° 179/2015 de fecha 28.12.2015 de aprobación de Loteo DFL N° 2 con Construcción Simultánea.
 F) El Permiso de Edificación N° 138/2015 de fecha 28.12.2015.
 G) La Resolución de Subdivisión N° 15/2013 de fecha 21.02.2013.
 H) El Certificado de Garantía de Obras de Urbanización Garantizadas Exp. N° 07/2018 de fecha 20.06.2018.
 I) La Resolución N° 76/2018 de fecha 30.07.2018 de Recepción Parcial de Obras de Edificación (Etapa 1).
 J) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva

PARCIAL (ETAPA 1)

de las obras de urbanización

ubicadas en calle/avenida/camino

CAMINO PÚBLICO CONTINUACIÓN CALLE

ALBERTO KRUMM

N°

1650

localidad o loteo

LOTE 5A

sector

URBANO

de conformidad a los antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondientes

al expediente S.R.D.U. - 3.4.1. N°

55BU de fecha 26.06.2018

2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza el certificado de obras de urbanización garantizadas N° de fecha (si corresponde)

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA GALILEA CENTRO SpA	76.245.744-K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
RAIMUNDO VICUNA DIAZ	13.442.348-K
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
JUAN PABLO BENAVENTE UNDURRAGA	11.862.011-9

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO:

(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

LOTES:

a) 12 LOTES HABITACIONALES

5.- Recibir las siguientes obras de urbanización:

a) Redes de Agua Potable y Alcantarillado de Aguas Servidas

b) Red de Gas

c) Redes de Alumbrado Público.

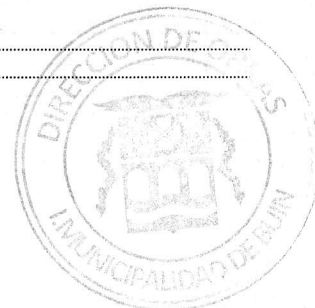
d) Area Verde C, de 1.458,52m2.

6.- Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas:

A) La Vialidad del Conjunto Habitacional Recepcionada frente a lotes que forman parte de la presente Recepción

B) Area Verde C, de 1.458,52m2.

7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento, de los siguientes lotes:

Lote N° de m² de superficie.

8- CARACTERISTICAS DE PROYECTO DEFINITIVO RECEPCIONADO MEDIANTE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.**8.1.- LOTES HABITACIONALES:**

ETAPA 1 DEL PROYECTO HABITACIONAL DENOMINADO "ALTO DE BUIN III", SEGÚN PLANO DE LOTEEO DEFINITIVO QUE SE APRUEBA MEDIANTE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

LOTES RESULTANTES	MZ	Sup. (m2)	LOTES RESULTANTES	MZ	Sup. (m2)	LOTES RESULTANTES	MZ	Sup. (m2)
Nº 15	--	169,74	Nº 23	--	146,54	Nº --	--	--
Nº 16	--	146,54	Nº 24	--	146,54	Nº --	--	--
Nº 17	--	146,54	Nº 25	--	146,77	Nº --	--	--
Nº 18	--	146,54	Nº 26	--	185,74	Nº --	--	--
Nº 19	--	146,54	Nº --	--	--	Nº --	--	--
Nº 20	--	146,54	Nº --	--	--	Nº --	--	--
Nº 21	--	146,54	Nº --	--	--	TOTAL LOTES VIV:		12
Nº 22	--	146,54	Nº --	--	--	TOTAL M2:		1.821,11

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)

☐ SI☒ NO**8.2.- CUADRO RESUMEN:**

PORCENTAJES	SUPERFICIE (m2)	%	CANTIDAD
LOTES RECEPCIONADOS	1.821,11	3,64%	12
ÁREAS VERDES (CESIÓN)	1.458,52	2,92%	1
EQUIPAMIENTO (CESIÓN QUE NO SE RECEPCIONA EN LA PRESENTE ETAPA)	0,00	0,00%	-
VIALIDAD	2.395,52	4,79%	-
SUPERFICIE TOTAL A RECEPCIONAR	5.675,15	11,35%	-
SUPERFICIE TOTAL	49.985,60	100,00%	-

9.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

10.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificado, y dése copias autorizadas a los interesados.

11.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)

(ART 3.4.1 / 3.4.3 O.G.U.C.)

PLANOS			
☒	Planos de la parte que se recepciona		
☒	Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado		
☐	Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda)		
☐	Planos de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda)		
PLANOS DE INSTALACIONES:		PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE
☐	Alumbrado Público	CERTIFICADO DE GARANTÍA N°07/2018 DE FECHA 20.06.2018	
☒	Agua Potable	ALEJANDRO PIZARRO UBILLA	AGUAS SAN PEDRO
☒	Alcantarillado de Aguas Servidas	ALEJANDRO PIZARRO UBILLA	AGUAS SAN PEDRO
☐	Obras de evacuación o absorción de Aguas Lluvias	CERTIFICADO DE GARANTÍA N°07/2018 DE FECHA 20.06.2018	
☐	Otros (Especificar): SEÑALÉTICA Y DEMARCACION VIAL	JUAN PABLO BENAVENTE	TRANSITO BUIN
☒	Otros (Especificar): RED DE GAS NATURAL	MIGUEL MUÑOZ GALLARDO	METROGAS

CERTIFICADOS		INSTALADOR O CONTRATISTA	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
☒	Certificado de Pavimentación y Aguas Lluvias	CERTIFICADO DE GARANTÍA N°07/2018 DE FECHA 20.06.2018			
☒	Certificado de Ejecución de Redes de Agua Potable	CONSTRUCTORA CALAN SPA	AGUAS SAN PEDRO	15/2018	18.06.2018
☒	Certificado de Ejecución de Redes de Alcantarillado de Aguas Servidas	CONSTRUCTORA CALAN SPA	AGUAS SAN PEDRO	15/2018	18.06.2018
☒	Certificado de Ejecución de Redes de Electricidad y Alumbrado Público	CERTIFICADO DE GARANTÍA N°07/2018 DE FECHA 20.06.2018			
☒	Certificado de Dec. de Puesta en Servicio de Obras de Alum. Público TE2	CERTIFICADO DE GARANTÍA N°07/2018 DE FECHA 20.06.2018			
☒	Certificado de Redes de Gas TC1	MIGUEL MUÑOZ GALLARDO	SEC	1791803	17.05.2018
☐	Certificado de ejecución de Redes de Telecomunicaciones				
☐	Certificado de Ejecución de Obras Modificadoras de Cursos de Agua, Redes de Alta Tensión u otros				
☐	Certificado en que conste la transferencia a dominio municipal de los terrenos correspondientes a cesiones para equipamiento				
☒	Otros (Especificar): AREA VERDE C	GALILEA CENTRO SPA	DIMAAO I.M.B.	S/N°	04.07.2018
☒	Otros (Especificar): SEÑALÉTICA Y DEMARCACION VIAL	GALILEA CENTRO SPA	TRANSITO I.M.B.	07-2018	09.07.2018

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1.- La presente Resolución se relaciona con el Certificado de Recepción Parcial de Obras de Edificación N°76/2018 de fecha 30.07.2018, que recibe 12 viviendas Tipo A (Caiquen) de 77,51m2 c/u de dos pisos de altura, que generan una superficie total construida recepcionada de 930,12m2, correspondiente a la Primera Etapa de viviendas recepcionadas del Conjunto Habitacional Alto Buin III, de la Comuna de Buin.

2.- La presente Recepción Parcial de Obras de Urbanización corresponde a los Lotes 15,16,17,18,19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 del Loteo DFL2 con Construcción Simultánea denominado "Alto Buin III", ubicada en Calle Camino Público continuación Calle Alberto Krumm Lote 5 (Res. 179/2015), Rol SII N° 1593-45, de la Comuna de Buin. Aprobado según D.O.M. N° 138/2015 de fecha 28.12.2015 con Resolución de Modificación de Proyecto de Loteo DFL N°2 con Construcción Simultánea N°179/2015 de fecha 28.12.2015.



RODRIGO CESPED LIZANA
ARQUITECTO
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

GG/RCL/rcd



GUILLERMO IBACACHE GOMEZ
ARQUITECTO
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES